MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

GS-2021-0 4 9 0 3 9 AREAD-GUBIR –29.25

Tunja, 18 AGO. 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: Solicitud prórroga en contrato de arrendamiento.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, realizar prórroga al contrato de arrendamiento No.95-1-10022-20, cuyo objeto es el arrendamiento de un espacio, destinado para el funcionamiento de la cafetería de la Policía Metropolitana de Tunja, teniendo en cuenta lo informado mediante comunicación oficial GS-2021-048139/AREAD-GRULO de fecha 14-06-2021, en el cual se informa que se envió mediante correo electrónico al grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, el estudio previo para revisión y aprobación, con el fin de ejecutar la contratación del mismo, sin obtener respuesta alguna a la fecha, es de anotar que mediante comunicado oficial GS-2021-035035 –METUN de fecha 18/06/2021 se solicitó prórroga por dos meses para el contrato en mención.

Lo anterior se solicita al supervisor del contrato señor Intendente Fabián Ernesto Rivera Benítez, Jefe Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja, realizar las gestiones para la prórroga de este, es así que mediante comunicado oficial GS-2021-048716 /AREAD-GUBRIR de fecha 13/08/2021, se le oficio al arrendatario, autorizar mencionada modificación siendo está prórroga y aprobada por la señora Nelly Coy Barrera arrendataria contrato, mediante comunicado oficial sin número de fecha 17/08/2021, quien autoriza se realice la prórroga del mismo.

Atentamente,

Intendente, **FABIAN ERNESTO RIVERA BENITEZ**
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja.

Anexo: (01) Comunicado Oficial GS-2021-048139/AREAD-GRULO.
(01) Comunicado Oficial GS-2021-048716/AREAD-GUBIR.
(01) Autorización arrendatario contrato.

Elaborado por: IT. Fabian Ernesto Rivera Benitez/ Jefe Bienes Raíces METUN
Fecha de elaboración: 17/08/2021
Ubicación: Datos –GUBIR 2021 –INFORMES SUPERVISIO

Carrera 11 19 -85
Teléfonos 3183112783
metun.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021 - 046139 / AREAD – GRULO 3.1

Tunja, 13 AGO. 2021

Intendente
FABIAN ERNESTO RIVERA BENÍTEZ
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

Asunto: Solicitud prorroga en contrato de arrendamiento

En atención al comunicado oficial GS-2021-026490-METUN donde se nos notifica como estructuradores del estudio previo, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Intendente, adelantar los trámites necesarios con el fin de realizar prórroga de (02) dos meses al contrato No 95-1-10022–20, cuyo objeto es el arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería de la Policía Metropolitana de Tunja,

Lo anterior teniendo en cuenta que una vez revisado los antecedentes, desde el día 14 de junio del presente año mediante correo electrónico se envió el estudio previo para revisión y aprobación por parte del grupo de contratos con el fin de ejecutar la contratación del mismo, sin que hasta la fecha se obtenga respuesta alguna cabe resaltar que mediante comunicado oficial GS-2021-035035-METUN. De fecha 18/06/2021 se elevó solicitud de prórroga para el mismo.

Atentamente,

Intendente **LUIS FRANCISCO GALVIS BERMUDEZ**
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja (E)

Elaborado por: PT Arnold Rodríguez/ GRULO -METUN
Revisado por: IT Luis Francisco Galvis / GRULO -METUN
Fecha de elaboración: 13/08/2021

Carrera 11 No. 19 - 85 Tunja
Teléfonos 321-4818920
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

13 AGO 2021

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

GS-2021- 04011 /AREAD-GUBIR –29.25

Tunja, 13 AGO. 2021

Señora
NELLY COY BARRERA
Arrendataria contrato No. 95-1-10022-20
Carrera 11 19-85
Ciudad.

Asunto: Solicitud aprobación prórroga en contrato de arrendamiento

En atención al comunicado oficial GM-2021-048139/AREAD-GRULO, de fecha 13/08/2021, por el cual el señor Jefe Logístico de la Policía Metropolitana de Tunja (E), requiere la prórroga al Contrato No. 95-1-10022-20, cuyo objeto es el arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería de la Policía Metropolitana de Tunja, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar que en su calidad de arrendataria se sirva autorizar la prórroga del contrato de arrendamiento suscrito, hasta el 26 de octubre de 2021, a fin de evitar traumatismos en la prestación del servicio al personal uniformado, no uniformado y visitantes.

Atentamente,

Intendente, **FABIAN ERNESTO RIVERA BENITEZ**
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja.

Elaborado por: IT. Fabian Ernesto Rivera Benitez/ Jefe Bienes Raices METUN
Fecha de elaboración: 12/08/2021
Ubicación: Datos –GUBIR 2021 –INFORMES SUPERVISIO

Carrera 11 19 -85
Teléfonos 3183112783
metun.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Recibí
17-08-21
7:30 am.

Tunja, 17 de agosto de 2021

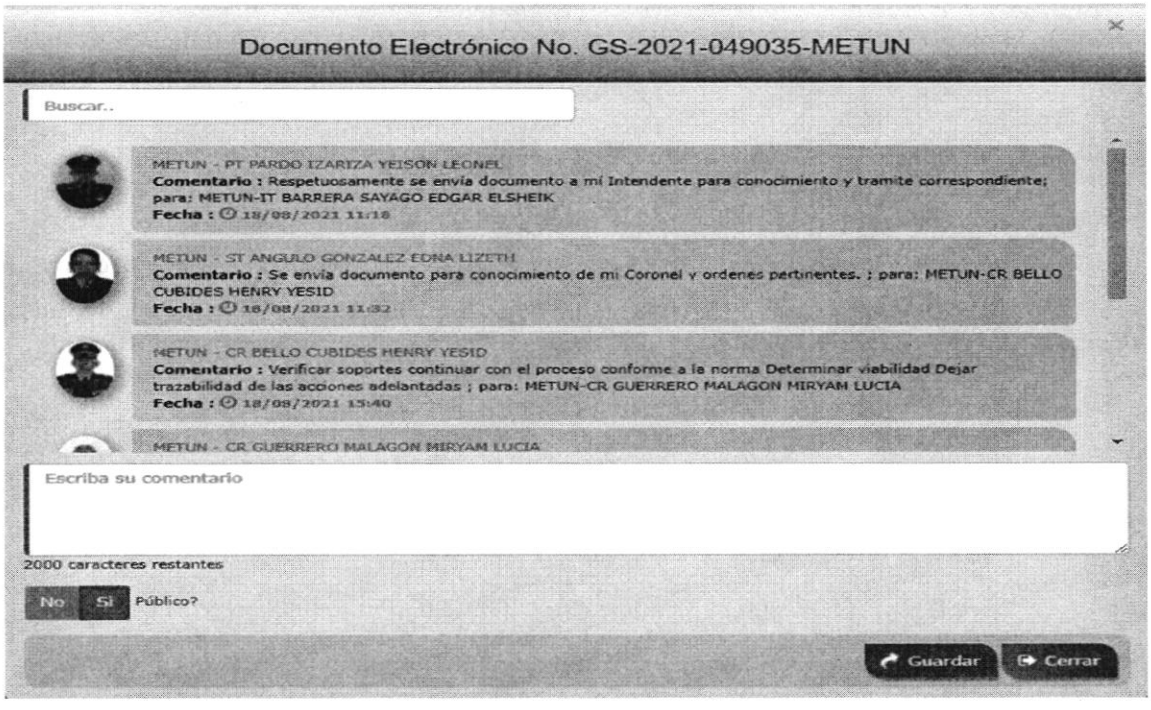
Señor Intendente
FABIAN ERNESTO RIVERA BENITEZ
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

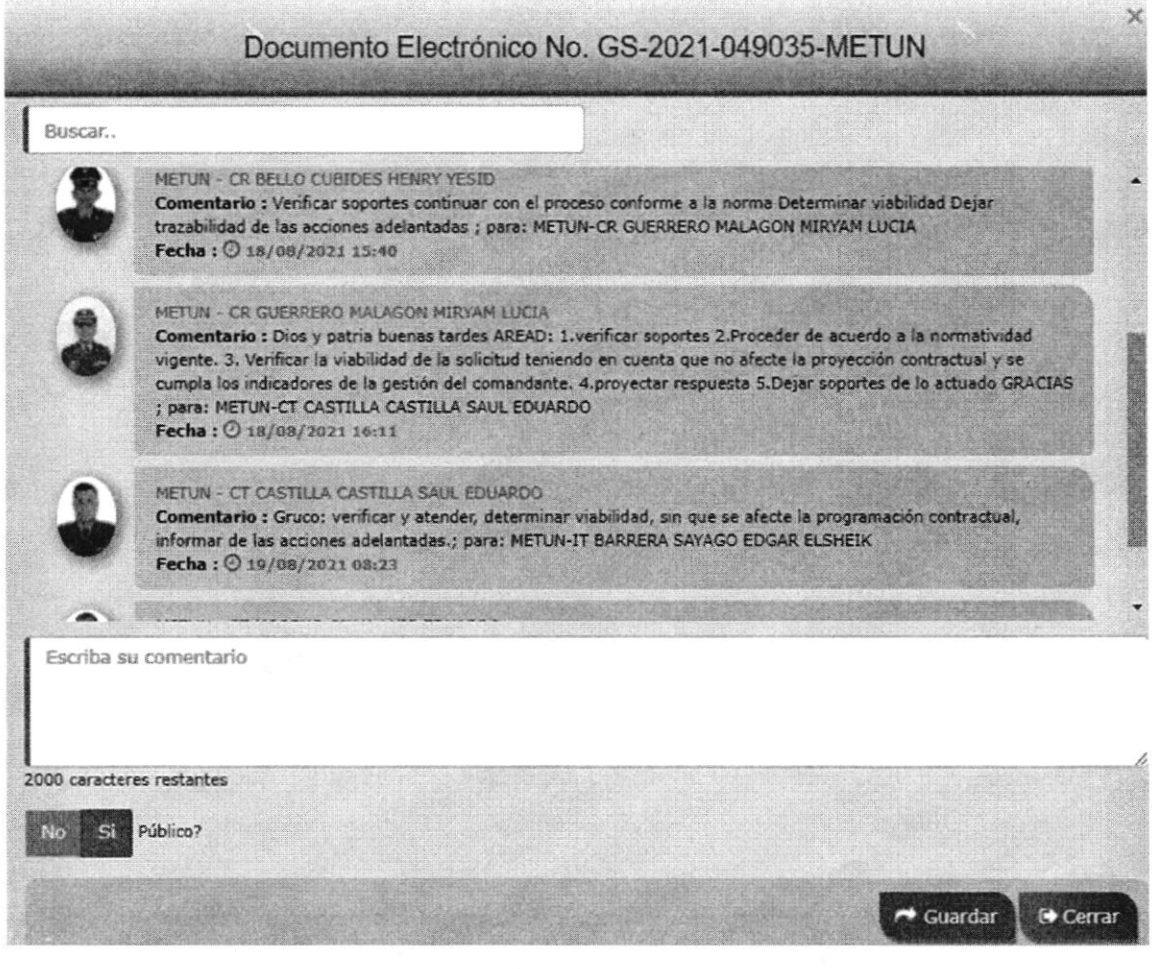
Asunto: Autorización prórroga en contrato de arrendamiento.

En atención a su solicitud según comunicado oficial No. GS-2021-048716-AREAD-GUBIR de fecha 13 de agosto del año en curso, de manera atenta autorizo la prórroga al contrato de arrendamiento No. 95-1.10022-20, con el objeto del arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería de la policía Metropolitana de Tunja, hasta el 26 de octubre de 2021.

Atentamente,

NELLY COY BARRERA 40019657 Tunja
Arrendataria contrato No. 95.1-10022-20


Documento Electrónico No. GS-2021-049035-METUN
Buscar..
METUN - PT PARDO IZARTZA YEISON LEONEL
Comentario : Respetuosamente se envía documento a mi Intendente para conocimiento y tramite correspondiente; para: METUN-IT BARRERA SAYAGO EDGAR ELSHEIK
Fecha : 18/08/2021 11:18
METUN - ST ANGULO GONZALEZ EDNA LIZETH
Comentario : Se envia documento para conocimiento de mi Coronel y ordenes pertinentes. ; para: METUN-CR BELLO CUBIDES HENRY YESID
Fecha : 18/08/2021 11:32
METUN - CR BELLO CUBIDES HENRY YESID
Comentario : Verificar soportes continuar con el proceso conforme a la norma Determinar viabilidad Dejar trazabilidad de las acciones adelantadas ; para: METUN-CR GUERRERO MALAGON MIRYAM LUCIA
Fecha : 18/08/2021 15:40
METUN - CR GUERRERO MALAGON MIRYAM LUCIA
Escriba su comentario
2000 caracteres restantes
No
Si
Público?
Guardar
Cerrar


Documento Electrónico No. GS-2021-049035-METUN
Buscar..
METUN - CR BELLO CUBIDES HENRY YESID
Comentario : Verificar soportes continuar con el proceso conforme a la norma Determinar viabilidad Dejar trazabilidad de las acciones adelantadas ; para: METUN-CR GUERRERO MALAGON MIRYAM LUCIA
Fecha : 18/08/2021 15:40
METUN - CR GUERRERO MALAGON MIRYAM LUCIA
Comentario : Dios y patria buenas tardes AREAD: 1.verificar soportes 2.Proceder de acuerdo a la normatividad vigente. 3. Verificar la viabilidad de la solicitud teniendo en cuenta que no afecte la proyección contractual y se cumpla los indicadores de la gestión del comandante. 4.proyectar respuesta 5.Dejar soportes de lo actuado GRACIAS ; para: METUN-CT CASTILLA CASTILLA SAUL EDUARDO
Fecha : 18/08/2021 16:11
METUN - CT CASTILLA CASTILLA SAUL EDUARDO
Comentario : Gruco: verificar y atender, determinar viabilidad, sin que se afecte la programación contractual, informar de las acciones adelantadas.; para: METUN-IT BARRERA SAYAGO EDGAR ELSHEIK
Fecha : 19/08/2021 08:23
Escriba su comentario
2000 caracteres restantes
No
Si
Público?
Guardar
Cerrar